

Expediente 202100022 00

PRIVACION PATRIA POTESTAD

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, septiembre doce (12) de dos mil veintidós (2022).

Atendiendo solicitud que antecede allegada por el Defensor Público Dr. JORGE MARIO GIRALDO PACHON, en la cual pide la reprogramación de la audiencia del próximo 26 de septiembre de 2022 a partir de las 9:00 a.m., en virtud que en esa misma fecha y hora, el JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDIO, programó audiencia dentro del proceso FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA con radicado 2022-00069-00, el Despacho accede a tal petición, en consecuencia, se fija nueva fecha en el presente tramite, para el día veinte (20) de enero de dos mil veintitrès (2023), a la hora de las nueve de la mañana (9: 00a.m).

NOTIFIQUESE,

**LUZ MARINA VELEZ GOMEZ
JUEZ.**

l.v.c.

Firmado Por:
Luz Marina Velez Gomez
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 13b8d19305c169b9eb623c0afe0a967d27f78f16c7b0983452ad8c63331460af

Documento generado en 10/09/2022 02:54:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>